



Naciones Unidas

ICCD/CST(S-4)/1



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general  
10 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comité de Ciencia y Tecnología

#### Cuarta reunión especial

Cancún (México), 9 a 12 de marzo de 2015

Tema 1 del programa provisional

#### Aprobación del programa y organización de los trabajos

### Programa provisional y anotaciones

#### Nota de la secretaría

#### I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales:
  - a) Diagnóstico de las limitaciones: vulnerabilidad de los ecosistemas agrícolas y las poblaciones de las regiones afectadas;
  - b) Respuestas: enfoques de la adaptación basados en la tierra y transferencia de conocimientos;
  - c) Vigilancia y evaluación: cómo evaluar la eficacia de las intervenciones de adaptación.
3. Asesoramiento científico sobre el tema: "Estudio de las opciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras en el contexto del desarrollo sostenible".
4. Aprobación del informe del Comité de Ciencia y Tecnología.

GE.14-23964 (S) 291214 301214



\* 1 4 2 3 9 6 4 \*

Se ruega reciclar



## II. Anotaciones al programa provisional

### Lugar de celebración

1. De conformidad con lo dispuesto en la decisión 28/COP.11, la cuarta reunión especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-4) se celebrará en Cancún (México) del 9 al 12 de marzo de 2015.

### Disposiciones prácticas

2. Unas semanas antes de la apertura del CCT S-4, la secretaría distribuirá una nota informativa (documento ICCD/CST(S-4)/INF.1) en la que se detallarán los procedimientos de registro y seguridad, así como otras disposiciones prácticas para la reunión.

### Participantes

3. En el artículo 24, párrafo 1, de la Convención se establece que el CCT tendrá carácter multidisciplinario y estará abierto a la participación de todas las Partes. De conformidad con el artículo 22, párrafo 7, de la Convención, los períodos de sesiones del CCT estarán abiertos asimismo a la participación de observadores conforme a lo dispuesto en el reglamento.

### Documentación

4. En el anexo I figura la lista de los documentos preparados para la cuarta reunión especial del CCT. Además de distribuirse del modo habitual, en forma impresa, los documentos oficiales estarán también disponibles en el sitio web de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, <http://www.unccd.int>.

## 1. Aprobación del programa y organización de los trabajos

5. El CCT tendrá ante sí, para su examen y aprobación, el programa provisional anotado que figura en el presente documento. En el anexo II figura un calendario de trabajo provisional para esta reunión.

### Propósito de la reunión

6. De conformidad con lo dispuesto en la decisión 13/COP.18, párrafo 1 a), y en la decisión 21/COP.11, párrafos 19 y 20, la Conferencia de las Partes (CP) decidió que las futuras reuniones entre períodos de sesiones del CCT se organizarían predominantemente con un formato de conferencia científica y técnica, y centrarían sus programas solamente en las esferas temáticas específicas seleccionadas para la Conferencia Científica de la CLD y en el examen de su resultado preliminar.

7. Por lo tanto, el CCT S-4 se celebrará conjuntamente con la Tercera Conferencia Científica de la CLD y centrará su programa en la esfera temática de dicha Conferencia acordada en la decisión 18/COP.10, párrafo 13, a saber: "Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales".

### Programa

8. En su decisión 27/COP.11, la CP decidió incluir en el programa del CCT S-4 una serie de temas que se han tenido en cuenta en el programa provisional preparado por la Secretaría Ejecutiva en consulta con la Mesa del CCT.

### **Organización de los trabajos**

9. El CCT podría considerar la siguiente propuesta para su cuarta reunión especial: en la sesión de apertura, el 9 de marzo de 2015, la Presidencia del CCT propondría que se aprobaran el programa y la organización de los trabajos. La Tercera Conferencia Científica de la CLD comenzaría por la mañana y se centraría en el tema "Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales" (es decir, el tema 2 del programa). La Conferencia se dividiría en tres sesiones principales: a) diagnóstico de las limitaciones; b) respuestas; y c) vigilancia y evaluación. Cada una de las sesiones comenzaría con exposiciones ante el pleno, seguidas de talleres paralelos y de una sesión de recapitulación. El CCT reanudaría su labor en la tarde del 12 de marzo de 2015, para examinar los temas 3 y 4 del programa.

## **2. Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales**

10. Conforme a la decisión 18/COP.10, la Tercera Conferencia Científica de la CLD se dedicará a examinar el tema "Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales".

11. Se prevé que los cambios mundiales agravarán la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS), así como la vulnerabilidad de las poblaciones, en particular de las que viven en tierras secas. La Tercera Conferencia Científica de la CLD se centrará, por lo tanto, en cómo prever los efectos del cambio climático y la degradación de las tierras a fin de poder promover enfoques adaptativos y sostenibles de ordenación de las tierras para reducir la pobreza y la degradación del medio ambiente y lograr, al mismo tiempo, un desarrollo sostenible.

12. Como se menciona en el párrafo 9 *supra*, la Tercera Conferencia Científica de la CLD se dividirá en tres sesiones: a) diagnóstico de las limitaciones; b) respuestas; y c) vigilancia y evaluación.

### **a) Diagnóstico de las limitaciones: vulnerabilidad de los ecosistemas agrícolas y de las poblaciones de las regiones afectadas**

13. Durante la primera sesión de la Tercera Conferencia Científica de la CLD, los participantes examinarán la mejor manera de caracterizar y entender la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación de los ecosistemas (en particular de los ecosistemas agrícolas) y de las poblaciones de las regiones afectadas, incluidas las regiones que ahora se han vuelto vulnerables a las consecuencias del cambio climático.

### **b) Respuestas: enfoques de la adaptación basados en la tierra y transferencia de conocimientos**

14. Durante la segunda sesión, los participantes examinarán cómo aprovechar eficientemente los conocimientos disponibles, los éxitos ejemplares y las lecciones aprendidas para promover la aplicación de prácticas y tecnologías mejor adaptadas y basadas en los conocimientos.

c) **Vigilancia y evaluación: cómo evaluar la eficacia de las intervenciones de adaptación**

15. Durante la tercera sesión, los participantes examinarán los nuevos métodos de vigilancia y evaluación de que se dispone para evaluar la eficacia de esas prácticas y tecnologías y obtener una mejor idea de la conveniencia de ampliar su escala de aplicación y de cómo hacerlo.

16. Puede obtenerse más información sobre el tema de la Conferencia en el documento ICCD/CST(S-4)/2, que incluye el resumen de un informe previo a la Conferencia preparado bajo la orientación del Comité Científico Asesor de la Tercera Conferencia Científica de la CLD y con aportaciones de un grupo multidisciplinario de expertos. Las principales conclusiones de ese informe se expondrán durante la Conferencia Científica y se someterán a debate. En el documento ICCD/CST(S-4)/2 también se resumen las actividades llevadas a cabo durante la fase de preparación de la Conferencia.

17. Las conclusiones de la Tercera Conferencia Científica de la CLD se debatirán en una sesión plenaria de clausura. Conforme a lo dispuesto en la decisión 21/COP.11, párrafo 16, la Mesa del CCT, junto con la Interfaz Ciencia-Política y en consulta con las Partes y los grupos regionales, examinará los resultados de la Tercera Conferencia Científica de la CLD antes del CCT 12. Con el apoyo del consorcio denominado "Conocimientos científicos y tradicionales para el desarrollo sostenible" y la secretaría, y en consulta con el Comité Científico Asesor de la Tercera Conferencia Científica de la CLD, la Mesa del CCT preparará un informe sobre la organización y los resultados de dicha Conferencia, con recomendaciones orientadas a las políticas, para que se examine durante el CCT 12.

**3. Asesoramiento científico sobre el tema: "Estudio de las opciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras en el contexto del desarrollo sostenible"**

18. En su decisión 21/COP.11, párrafo 26, la CP decidió que el tema que se examinaría en la Cuarta Conferencia Científica de la CLD sería el "Estudio de las opciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras en el contexto del desarrollo sostenible".

19. Se informará al CCT S-4 de los progresos realizados en esta esfera al nivel del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Asamblea General, el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas y el Grupo de Trabajo Intergubernamental<sup>1</sup> y la Interfaz Ciencia-Política<sup>2</sup>. El Comité tal vez desee considerar cómo promover la prestación de asesoramiento científico sobre este tema. El documento ICCD/CST(S-4)/2 contiene un breve resumen de los progresos realizados.

**4. Aprobación del informe del Comité de Ciencia y Tecnología**

20. Se preparará un proyecto de informe sobre la cuarta reunión especial del CCT, que se presentará para su examen y, si procede, su aprobación durante la sesión final del CCT S-4, el 12 de marzo de 2015.

---

<sup>1</sup> Establecido en la decisión 8/COP.11.

<sup>2</sup> Establecida en la decisión 23/COP.11.

## Anexo I

### Documentos de que dispondrá el Comité de Ciencia y Tecnología en su cuarta reunión especial entre períodos de sesiones

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
ICCD/CST(S-4)/1	Programa provisional y anotaciones. Nota de la secretaría
ICCD/CST(S-4)/2	Informe sobre la preparación de la Tercera Conferencia Científica de la CLD, dedicada al tema "Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales", y sobre los progresos realizados con respecto al tema "Estudio de las opciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras en el contexto del desarrollo sostenible". Nota de la secretaría
ICCD/CST(S-4)/INF.1	Información para los participantes

## Anexo II

### Organización provisional de los trabajos

Lunes 9 de marzo de 2015	
10.00 a 13.00 horas	15.00 a 18.00 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de la cuarta reunión especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-4)</li> <li>- <i>Discurso de bienvenida, a cargo de un representante del país anfitrión</i></li> <li>- <i>Declaración de la Secretaria Ejecutiva de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación</i></li> <li>- <i>Declaración de la Presidencia del CCT</i></li> <li>- <i>Declaraciones de los representantes de los grupos regionales y los grupos de intereses</i></li>   <li>• Aprobación del programa y organización de los trabajos (ICCD/CST(S-4)/1)</li> <li>• Tercera Conferencia Científica de la CLD, dedicada al tema "Lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible: contribución de la ciencia, la tecnología y los conocimientos y prácticas tradicionales": (ICCD/CST(S-4)/2)</li>   <li>- Diagnóstico de las limitaciones;</li> <li>- Respuestas;</li> <li>- Vigilancia y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercera Conferencia Científica de la CLD (continuación)</li> </ul>

Martes 10 de marzo de 2015	
10.00 a 13.00 horas	15.00 a 18.00 horas
Tercera Conferencia Científica de la CLD (continuación)	

Miércoles 11 de marzo de 2015	
10.00 a 13.00 horas	15.00 a 18.00 horas
Tercera Conferencia Científica de la CLD (continuación)	

---

<b>Jueves 12 de marzo de 2015</b>	
<b>10.00 a 13.00 horas</b>	<b>15.00 a 18.00 horas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tercera Conferencia Científica de la CLD (<i>continuación</i>)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento científico sobre el tema: "Estudio de las opciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras en el contexto del desarrollo sostenible" (<i>ICCD/CST(S-4)/2</i>)</li><li>• Aprobación del informe del CCT</li><li>• Clausura de la reunión</li></ul>

---